

Comisión Nacional del Mercado de Valores

24 de octubre de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ELECNOR, S.A. (en adelante, "**Elecnor**") remite:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Anuncio de la fecha de publicación de los resultados del tercer trimestre del 2024

Elecnor informa de que la publicación de los resultados correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024 está prevista que tenga lugar el miércoles 4 de diciembre de 2024.

Toda la documentación relativa a dichos resultados estará disponible a partir del día 4 de diciembre a través de la página web corporativa de la Sociedad, en el apartado de Accionistas e Inversores.